

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RADIO CONCIERTO CONCERTQUIL, CELEBRADA EL DÍA MIERCOLES 21 DE FEBRERO DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de febrero del 2018, a las dieciséis horas, en las oficinas administrativas de la precitada sociedad, ubicada en el cuarto piso del inmueble signado con el número 729 de la Avenida 10 de Agosto entre las calles Boyacá y Francisco García Avilés, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas con derecho a voto, a saber: JOHNY JACOBSON, propietario de 214.700 acciones ordinarias con derecho a igual número de votos; CZARNINSKI SHEFI., propietario de 100 acciones ordinarias con derecho a igual número de votos; YAEL CZARNINSKI SHEFI, propietaria de 100 acciones ordinarias con derecho a igual número de votos; y TALY CZARNINSKI SHEFI, propietaria de 100 acciones ordinarias con derecho a igual número de votos. El capital autorizado de la sociedad es de U.S.\$ 8.600.00 dividido en 215.000 acciones ordinarias liberadas. Todas las acciones tienen un valor nominal de cuatro dólares de los Estados Unidos de América (U.S.\$0.04). Tanto en la Presidencia como en la Secretaría de la Junta actuaron los titulares de dichos cargos, esto es, el Presidente de la sociedad, Ing. Gad Czarninski Shefi y señor Johny Czarninski Shefi. En todo de conformidad con lo prescrito para el efecto en el Estatuto de la sociedad, se realizó la instalación formal de la junta el secretario formó la lista de asistentes y se inscribió en el Libro de Acciones y Accionistas, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la que se agregó al expediente de la Junta General, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, la totalidad de los accionistas de la sociedad con derecho a voto de la junta se constituirse en Junta General, el Presidente declaró formalmente la instalación de la sesión de Junta General y así mismo por unanimidad se resolvió el siguiente Orden del Día: **1.-** Conocer y aprobar las cuentas, el Balance de Pérdidas y Ganancias, y los informes del principal administrador, el Comisario y de la Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio económico del año 2017; **2.-** Conocer y resolver acerca de la distribución de dividendos correspondientes al ejercicio económico del año 2017; **3.-** Nombrar y resolver acerca de la contratación de la Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2018. Previo a la a por cuanto todos los accionistas que representan la totalidad de la sociedad con derecho a voto se encontraron presentes en la sesión de junta general y el Secretario que se deje constancia de que es de su cabal conocimiento y conformidad los estados financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los mismos que luego de haber sido revisados, en su orden

un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo mismo por los mismos asistentes, a quienes por Secretaría se les hizo con conocimiento de causa, habiéndose éstos ratificado íntegramente en su contenido y en las dieciséis horas con cuarenta minutos, la Presidencia dio por concluido y en conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías por el presente acta todos los accionistas de la sociedad, en unida y Secretario, que certifica. **f) Yael Czarninski Shefi, Accionista; f) Gad Czarninski Shefi, Accionista General; y, f) Johny Czarninski Baier, Accionista y Secretario**

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES VERDADERA Y ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA JUNTA GENERAL AL QUE ME REMITIRÉ EN CASO NECESARIO.

Guayaquil, 21 de febrero del 2018.

**Johny Czarninski Baier
Secretario de la Junta General**